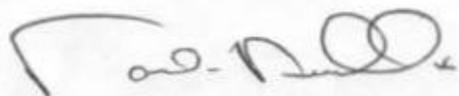
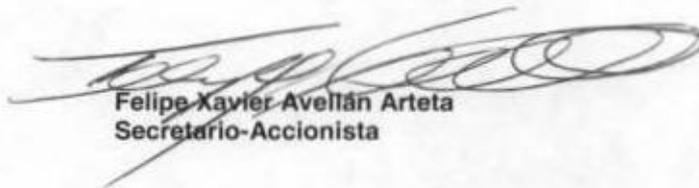


**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014**

En Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 18H00, en el domicilio de la Empresa ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. ubicado en la Calle Establo #50 y Charro. Edificio Site Center Oficina 108, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la Compañía ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., a la que concurren los señores: Felipe Xavier Avellán Arteta, propietario de setecientos noventa y nueve acciones y Carlos Alberto Avellán Arteta, propietario de una acción, con un valor individual de cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose presente todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General el señor Carlos Alberto Avellán Arteta como Presidente y, actúa como Secretario el señor Felipe Xavier Avellán Arteta. El Presidente, declara instalada la sesión luego que la Secretaría certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los accionistas, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente pide que por Secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Ordinaria de accionistas que es el siguiente: 1) **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.** 2) **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.** 3) **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2013.** 4) **RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.** La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve conocer el orden del día: **PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** El Presidente solicita al Gerente General que proceda a dar lectura del informe y este procede a dar lectura al Informe económico, que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, esta lo acepta y aprueba. **SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.-** A petición del Presidente toma la palabra el Comisario Principal, quien procede a dar lectura de su informe de los Estados Financieros de la Empresa; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, ésta por unanimidad acepta y aprueba. **TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2013.-** El Presidente somete a consideración y aprobación de los asistentes el balance de la Compañía correspondiente al año 2013, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos por unanimidad lo aprueban. **CUARTO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** El Presidente de la Compañía somete a consideración y aprobación de los accionistas que las utilidades generadas en el año 2013 se mantengan en resultados acumulados, sometido a consideración de la Junta General Ordinaria, ésta por unanimidad acepta y aprueba que las utilidades generadas en el año 2013 se mantengan en resultados acumulados. Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 19H00 firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario.



Carlos Alberto Avellán Arteta
Presidente-Accionista



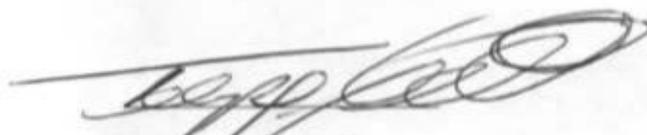
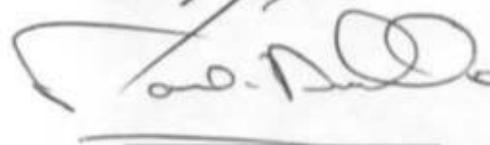
Felipe Xavier Avellán Arteta
Secretario-Accionista

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014

Domicilio: Calle Establo #50 y Charro. Edificio Site Center Oficina 108
Capital Social: USD \$ 800.00
Fecha: 31 DE MARZO DE 2014

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Felipe Xavier Avellán Arteta	799	USD \$ 799.00	USD \$ 799.00
Carlos Alberto Avellán Arteta	1	USD \$ 1,00	USD \$ 1,00
TOTAL	800	USD \$ 800.00	USD \$ 800.00

Felipe Xavier Avellán Arteta

Carlos Alberto Avellán Arteta


Felipe Xavier Avellán Arteta
SECRETARIO